PRECEDENTES DEL ROMANICO EN LA PROVINCIA DE HUESCA

Por CARLOS CID PRIEGO

El ambiente y los precedentes.

La TIERRA.—Estamos hoy de acuerdo en que la influencia del medio es bastante independiente de la vida del espíritu. El determinismo artificial del siglo xix ha caído por su base y tiene poca aplicación en Arte. Para citar un solo caso en tierras aragonesas basta recordar la azulejería turolense, tan prodigada en una de las comarcas más frías de España. Pero tampoco debe caerse en opuestos extremos; la Geografía influye sobre la Historia en su aspecto morfológico, estableciendo caminos y marcando fronteras; en el geológico, facilitando materiales que económicamente repercuten en la arquitectura; también ciertos productos naturales, como madera, que asimismo pesan en la producción artística. Es preciso por tanto cierto conocimiento del suelo que asienta los monumentos.

La provincia de Huesca es de las más extensas de España (ocupa el octavo lugar); la población es hoy relativamente escasa (unos 250.000 habitantes). Sus artificiales límites no corresponden a la realidad; al otro lado de los Pirineos hay una zona de tierras afines que forman unidad dentro del conjunto pirenaico, tan personal en todos sus aspectos; los límites con Navarra no son del todo claros, ni con Cataluña, zona de gran promiscuidad de nombres geográficos (Alcampel, Llet, Cornudella, Camporrells, etc., en Huesca; Barruera, Begerque, Bausén Sopeira y otros, en Lérida); el límite lingüístico no coincide con el administrativo 1.

^{1.} Véase más adelante nota 26.

Más arbitraria es la separación con Zaragoza, cuya zona de Cinco Villas debería pertenecer a Huesca. Conviene no olvidar que las divisiones administrativas modernas, de hace un siglo, tienen que ver poco con el Arte: la disposición de los cornisamientos de la escuela de Lérida aparece en la Catedral de Jaca con más de dos siglos de anticipación, así como muchos temas ornamentales, obra de moros que habitaron conjuntamente en ambas tierras; en cambio, una de las piezas más bellas de la escuela tardía ilerdense es el sepulcro de San Salvador de Selgua, cerca de Monzón.

El territorio es un escalonamiento que apoyándose en el Pirineo. cerrado y bravo como en pocas partes de su recorrido, desciende en gradas irregulares hacia el valle del Ebro, que rodeando en unos pocos kilómetros la falda septentrional de la Sierra de los Rincones, forma el límite con Zaragoza. La división popular de «Montaña» y «Tierra llana» es más exacta subdividiendo en dos la primera; quedan así la pirenaica, subpirenaica y la llana, de extensiones parecidas. La primera la forman el Pirineo y los valles perpendiculares a él (Ansó, Hecho, Aragüés, etc.), es elevada y de vida dura, interesante y muy tradicional; abundan los bosques que dan al paisaje una sombría y osca grandeza apartada del mundo. La central se accidenta con los contrafuertes de los Pirineos y sierras secundarias que en sus entrecruces forman valles interiores; son tierras de escasa riqueza con algunos bosques que en la Edad Media debieron de ser por lo menos tan espesos como en el Pirineo; sus paisajes son imponentes, pues suplen lo que les pueda faltar de grandeza con las ariscas montañas, más avaras de árboles y pastos que las anteriores. La zona llana es en gran parte árida, la tierra es buena en muchos sitios, pero la empobrece la desviación de los ríos hacia Navarra y Cataluña, y el pasar algunos, como el caudaloso Cinca, encajonados por comarcas sedientas, donde se ha hecho poco para captar sus aguas. Algunas de sus zonas, yesosas y abundantes en salitre, forman extensas tundras desoladas, con la belleza de las cosas muertas: basta seguir la carretera de Barcelona a Zaragoza desde Fraga en adelante. Alguno de estos paisajes producen sensaciones tan profundas como los castellanos, aunque sugieran emociones diferentes 2.

^{2.} No es lugar este para detallar la bibliografía geográfica de la provincia de Huesca. A título de orientación: A. Espinosa, Relación o Descripción de los Montes Pirineos, con todos sus puertos, o Condado de Ribagorza, del Reyno de Aragón, la cual se acabó en 14 de Noviembre de 1586, obra publicada en Madrid en 1793; L. Mallada, Descripción física y geográfica de la Provincia de Huesca (Madrid, 1878), muy completa, redactada por un culto y excelente conocedor del terreno. Resumen geográfico útil y claro, R. Del Arco, Catálogo Monumentul de España. Huesca (Madrid, 1942), t. I, págs. 11 y ss.

El suelo de Huesca contrasta con el del resto de Aragón. Las demás sierras, Albarracín o Alcubierre, no pueden equipararse en grandeza con las suyas; escasea la piedra y la madera, aunque ésta, como es bien sabido, abundó más en tiempos medievales. Ello influye directamente en la construcción: en Huesca predomina la piedra (areniscas y calizas), siempre abundante y barata por estar próxima al pie de la obra; piedras rojizas, grises sombrías, siena tostada, prestan nobleza a los edificios, que entonan perfectamente con la solemnidad de la tierra. Se usó y hasta abusó de ella como en todos los sitios en que abunda, hasta para obras modestas, como en Baleares. Esto contrasta con el resto de la región, escasísima en canteras aprovechables; la piedra es a veces tan escasa en el centro y el Sur, que en extensos espacios no se encuentra una, aparte de los cantos rodados de los ríos. Una distribución tan irregular influye muy directamente en el Arte. En el Alto Aragón los edificios tienen mayor monumentalidad, son severos y grandiosos, se decoran con elementos esculturados (portadas, capiteles, canecillos). En cambio, hacia abajo hay arcillas excelentes; los adobes y el tapial se utilizaron, y se siguen usando, en construcciones rurales y en algunas civiles de cierta importancia y no faltan en algún muro de iglesia pobre. Pero el material típico es el ladrillo cocido y la teja frente a típica pizarra del Norte. En lugar de escultura, la decoración se consigue con entrantes y salientes de los mismos ladrillos, recortados a veces, y con los bellísimos azulejos, gloria de Aragón, tan abundantes en Zaragoza y Teruel y escasísimos en Huesca 3.

Tal diversidad de materiales tuvo repercusiones en uno de los más típicos caracteres del arte de Aragón: el mudejarismo. Aragón, juntamente con Toledo, es sin duda el centro más importante de esta modalidad. Por mudejarismo se entiende la manera artística de los musulmanes que, convertidos o no, permanecieron en tierras cristianas después de la Reconquista, conservando a veces y durante cierto tiempo una organización propia, como en Toledo. Son, pues, la inversa de los mozárabes. El Arte de ambos grupos, tan parecido a veces en la superficie y tan diferentes en el fondo, exige un deslinde del que más abajo

^{3.} Puede suponerse su empleo por los musulmanes; más abajo de Huesca, en Calatayud, parece que hubo una fabricación importante, difícil de reconocer hoy y en curso de estudio por M. Almagro y L. M.ª Llubiá, que debió de tener orígenes muy antiguos, ya que en el *Tratado de Geografía* que escribió en 1154 el musulmán EL Idrisi, habla de la manufactura de cerámica dorada, alguiar. Sin embargo, los conocimientos que hoy poseemos de una posible cerámica oscense no pasan de vacilantes conjeturas,

nos ocuparemos. Admitida esa definición de mudejarismo es preciso reconocer que en arquitectura tiene por lo menos dos matices muy diferenciados, y que ambos caracterizan a cada una de las dos grandes zonas artísticas en que dividimos Aragón. La fase más conocida, la única que el vulgo tiene por mudéjar, es la ya descrita de ladrillo cocido, estucos y yeserías pintadas, azulejos y labor de alarifes, que en la zona inferior y central de Aragón se aplica a estructuras góticas, renacientes y barrocas, y que aun persiste en la arquitectura moderna, incluso en edificios de la reconstrucción. No es típico de Aragón ese románico de ladrillo a la manera leonesa, tipo de San Tirso de Sahagún, o de las provincias de Avila y Segovia 4.

El otro mudéjar, menos conocido, se aplica sobre la piedra; prescinde de veserías, azulejos y demás costra ornamental advenediza para fijarse en elementos decorativos íntimamente ligados a los cristianos, incluso los de origen más europeo (las portadas son buen ejemplo), otros son piezas sueltas (ventanas o ajimeces) o entrelazos y hasta ritmos y composiciones que se introducen donde menos podría esperarse; a veces son detalles técnicos, como la talla. Hay que añadir elementos constructivos importantes como bóvedas de arcos cruzados de raigambre cordobesa; semiconstructivos, como bóvedas estrelladas de nervios supernumerarios—todos más abundantes en el gótico y plateresco, aunque no falten en el románico-, y hasta modificación de elementos, como la prolongación del arco en herradura, incluso apuntada (claustro de San Juan de Duero, Soria) o polilobulados (San Isidoro de León). Este mudéjar en piedra es el típico de la provincia de Huesca, que, aunque con apariencia muy diferente, no es menos sensible que el resto de la región a las influencias moriscas 5.

Acompaña lo musulmán en piedra al arte románico oscense desde sus inicios (Lárrede, Gavín, ermita de San Juan de Busa, etc.), aunque entonces era aún persistencia mozárabe, como luego veremos, hasta su lenta extinción a fines del siglo xIII, ya en relación íntima con las tierras hermanas de Lérida. Y precisamente esa gran diferencia, que tan profundo carácter imprime a la construcción de Huesca, radica en los materiales

^{4.} Recordemos aquí la reciente aparición de un bello y erudito trabajo sobre el tema: O. Gil Farres, Iglesias románicas de ladrillo de la provincia de Segovia, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. LVI, págs. 91 y ss. (Madrid, 1950).

^{5.} Además del Arte hay otros elementos culturales, como la toponimia, que cuenta en Huesca con un número extraordinario de lugares de origen árabe, tantos como en el antiguo Reino de Valencia o en Baleares y muchos más que en Cataluña.

que pródigamente brinda su suelo. Claro que nada hay absoluto, y que en la provincia se encuentran iglesias y casas de ladrillo, sobre todo en la parte llana, en el linde de Lérida y Zaragoza. Hay ejemplos en casonas nobiliarias de ladrillo en Huesca, Barbastro, Fonz, Ayerbe, Fraga, Graus y otros lugares, casi todas tardías, del siglo xvII y del xVIII. Pero esto no vale para el románico, salvo excepciones (como la ermita de San Miguel, de Tamarite de Litera); a veces se reconstruyeron con ladrillo edificios que antes fueron de piedra (obra barroca de la Colegiata de Santa María, en Tamarite de Litera). La difusión tardía del ladrillo, ligado a estilos posteriores, se debe a su adopción conjunta con esos mismos estilos, que en su aspecto latericio habían adquirido gran desarrollo en el resto de Aragón, y que desde allí penetraron en Huesca, que por el prestigio que traían los adoptó incluso en materiales 6.

EL MARCO HISTORICO. - No es lugar este para hacer la historia detallada de Huesca, pero conviene recordar su marcha general resaltando los hitos que pudo marcar en Arte 7. Huesca es de origen prerromano;

6. Véase su descripción y reproducción en R. DEL ARCO, Catálogo Monumental de España. Huesca (Madrid, 1942). Del mismo, Algunas indicaciones sobre antiguos castillos, recintos fortificados y casas solariegas del Alto Aragón, s. f.

7. Como no es nuestro propósito hacer la historia de Huesca hemos resumido mucho este apartado. Una nota bibliográfica un poco completa también está fuera de lugar y resultaría de enorme extensión; no obstante incluimos la relación de algunas obras, seleccionando las básicas, otras curiosas o poco conocidas y prescindiendo de libros demasiado generales o sobradamente conocidos por ser de actualidad. Para facilitar su consulta y en contra de nuestra costumbre, las ordenamos por serie alfabética del primer apellido de los autores.

ABBAD Y LASIERRA, FR. MANUEL, Indice de los Archivos de la Congregación Benedictina Tarraconense (1772), manuscrito en la Biblioteca del Seminario de San Carlos de Zaragoza, estante 49, tabla 2, número 5.221; ABARCA, PEDRO, Los Reyes de Aragón en Anales Históricos, distribuidos en dos partes (Madrid, 1682); ARCO, RICARDO DEL, Repertorio de Manuscritos referentes a la Historia de Aragón (Madrid, 1942); Anales del Condado de Ribagorza, manuscrito en la Biblioteca Provincial de Zaragoza, número 102; BARDAXI, VICENTE. Aragón Histórico, Pintoresco y Monumental (Zaragoza, 1889); BERGANZA, PADRE, Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus Reyes (Madrid, 1719-2!); BEUTER, PER ANTON, Crónica General de toda España, BLANCAS, JERONIMO, Aragonensium Rerum Comentarii; ID., Memoria sobre el origen del Condado de Ribagorza, y sucesión de sus Condes basta que se incorporó en la Corona del Pirineo, Canal, Jose de la, España Sagrada, t. XLVI; Castan, Vicente, Excursiones Pirenaicas, en «Revista de Aragón», págs. 156, 257 a 261, 356 a 358, 428 a 432, 625 a 629, 695 a 702 y 783 a 791 (Zaragoza, 1902); Canónica de San Pedro de Taberna (véase Noticias y Documentos... de Serrano y Sanz citada más abajo, pág. 63, nota 1, con la relación detallada de todas las ediciones); Carbonelle, Pedro, Anales de Ribagorza, manuscrito del siglo xvi, Biblioteca Nacional, Departamento de Manuscritos, D. 86; Cartulario de Alaón (pequeña Historia de Ribagorza por un fraile desconocido de princi-pios del siglo xv copiada en el Cartulario de Alaón); Cartulario de Obarra (véase la obra de Serrano más arriba aludida, pág. 219, nota 1, con abundantes detalles); Codera, Francisco, Estudios críticos de Historia Arabe Española (interesante para los problemas de la invasión de Aragón); id., Mobámed Atauil, Rey Moro de Huesca, en «Revista de Aragón»,

en ella fijó Sertorio su capitalidad y debió entonces de originarse la relativa importancia que gozó en la época romana. Durante la dominación visigoda decayó, en la musulmana dependió primero de Zaragoza y después formó un reino independiente. La parte septentrional no llegó a ser gobernada efectivamente por los invasores en opinión de Codera y otros ⁸. En los altos valles pirenaicos de Sobrarbe, Pallars, Aragón y Ribagorza se formaron tempranos núcleos de resistencia. No debieron

págs. 81 a 85 (Zaragoza, 1900), reimpreso en Estudios Críticos de Historia Arabe Esbañola. Costa, Joaquin, Estudios Ibéricos (Madrid, 1891-5); Dozy, Reniero Pedro, Historia de los Musulmanes de España (Madrid, 1930); id., Recherches..., Foz, Braullo, Historia de Aragón (Zaragoza, 1848); Gamurrini en 1884 y reimpresa en Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum por la Academia Imperial de Viena; véase además: Ferotin, Dom M., Le veritable auteur de la Peregrinatio Silviae: la Vierge Espagnole Etheria, en «Revue de Questions Historiques» (octubre 1903); Garbay, Compendio Historial y Vniuersal Historia de todos los Reynos d'España. Compuesto por Esteuan de Garibay y Camalloa (Amberes, Christophoro Plantino, 1571); Gonzalez, Jose Fernando, Crónica de la Provincia de Huesca (Madrid, 1866), que forma parte de la Crónica General de España, o sea Historia Ilustrada y Descriptiva de sus Provincias (Madrid, 1865-71); Guerra y Aragon, Martin de, Duque de Villahermosa, hizo escribir en el siglo xvi algunas crónicas de Ribagorza: Carbonell, Pedro, Biblioteca Nacional, manuscrito D. 86; Biblioteca Provincial de Zaragoza, manuscrito 102; la que dice ser de D. Martin, Biblioteca Nacional, manuscrito G. 94; otra que cita Latassa, Felix de, en su Biblioteca Nueva, t. I, Nacional, manuscrito G. 94; otra que cita Latassa, felix de, en su Biblioteca Nueva, c. 1, pág. 394; Guimera, Conde (o acaso escrita a petición suya), Relación Historial de los Condes de Ribagorza (1620), Biblioteca Nacional, manuscrito T. 234, modificado en 7.377; Hinojosa, Eduardo de, Mezquinos y Exaricos. Datos para la Historia de la Servidumbre en Navarra y Aragón, en Homenaje a D. Franciseo Codera, págs. 523 y ss.; Huesca, Fr. Ramon de, Teatro Histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón, Ibarra, Documentos correspondientes al Reinado de Ramiro I; Jaurgain, Jean de, La Vasconie... (Pau, 1898-1902); Lafuente, Vicente de, Historia Eclesiástica de España, Mariana, Padre, y Historia General de España (Madrid, 1617). Martineza y Historia Capardo de Sopaña, Capardo de Sopaña, Sobre la TE DE, Historia Eclesiástica de España, Mariana, Padre, Historia General de España (Madrid, 1617); Martinez y Herrero, Bartolome, Sobrarbe y Aragón. Estudios Históricos sobre la fundación y progreso de estos Reinos basta que se agregó a los mismos el Condado de Barcelona (Zaragoza, 1866); Moner, Joaquin M. de, Biblioteca de Escritores Ribagorzanos (Zaragoza, 1884); id., Nuestra Señora de Obarra en Ribagorza, en «Revista de Aragón» (Zaragoza, 1879); Moner de Siscar, Historia de Ribagorza; Pascual, Jaime, El Antiguo Obispado de Pallás, en Cataluña (bien documentado, aunque mantiene tesis absurda, Tremp, 1785); Pach, Pedro, Historia de Roda y su Comarca (1899); Relación Historial de los Condes de Ribagorza, manuscrito del siglo xvii en la Biblioteca Nacional, ms. T. 234; Ripa, Fr. Domingo de La, Defensa por la Antigüedad del Reino de Sobrarbe (Zaragoza, 1635); id., Corona Real del Prineo establecida y disbutada (Zaragoza, 1685); Saayedra, Eduardo, Estudio sobre la Inva-Pirineo establecida y disputada (Zaragoza, 1685); SAAVEDRA, EDUARDO, Estudio sobre la Invasión de los Arabes en España, SILES, ANTONIO DE, Investigaciones históricas sobre el origen y progreso del Monacato Español, en «Memorias de la Academia de la Historia», t. VII; progreso del Monacato Espanol, en "Memorias de la Academia de la Historias", t. VII; SIMONET, Historia de los Mozárabes de España, SERRANO y SANZ, M., Historias y Documentos Históricos del Condado de Ribagorza basta la muerte de Sancho Garcés III (Madrid, 1912); TRAGGIA, JOAQUIN, Memoria sobre el origen del Condado de Ribagorza, y sucesión de sus Condes basta que se incorporó en la Corona del Pirineo (leída en la R. A. de la H., Madrid, 1801); D., Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón, D., Discurso Histórico sobre el origen y sucesión del Reyno Pirenaico, VAGAD, Fray GAUBERTE FABRICIO DE, Coronica de Aragón (Zaragoza, Paulo Hurus, 1499); VILLANUEVA, JOAQUIN, Viage literario a las Iglesias de España, tms. X, XI, XV y XVII.

8. La tesis de Codera es que la parte alta de Aragón no estuvo dominada permanentemente, sino después de la invasión, por corto tiempo y con poca intensidad, para lo que se apoya no sólo en fuentes cristianas sino en escritos musulmanes que así parecen indicarlo. Véase «Boletín de la R. Acad. de la Hist.», t. XXXVI, pág. 414.

de tener el fuerte matiz visigodo del reino asturiano, ni estuvieron intimamente ligados a los francos, como los condados catalanes, aunque hubo algún contacto. Pano y Uruel, con San Juan de la Peña, son la Covadonga aragonesa, incluso en paisaje. Después de una complicada serie de condes se formó un Reino que Sancho Garcés III el Mayor (1000-1035) dejó a su hijo bastardo Ramiro. Los tiempos antiguos y visigodos, así como los musulmanes, poco nos han dejado como precedente del Arte románico. Los condes y reves de Navarra que gobiernan el territorio hasta Sancho III corresponden al período mozárabe que tampoco ha dejado mucha huella monumental, aunque abunden las referencias escritas. La introducción clara del románico coincide con dicho monarca, y el triunfo pleno con Pedro I, que empieza la Catedral de Jaca, comenzada acaso en 1054, en la capital del naciente Reino, equivalente a una Oviedo pirenaica, cuya conquista ha planteado algunos problemas 9. Los restantes monarcas aragoneses representan el románico puro; Pedro I toma Huesca, con lo que el Reino gana en prestigio v se rodea de magnífico marco monumental. Alfonso I ocupó Zaragoza, lo que restó importancia a Huesca al trasladarse la capitalidad; su impolítico testamento dejando el Reino a las órdenes religiosas militares, provocó la intervención de Alfonso VII de Castilla y el ofrecimiento de la Corona al hermano de Alfonso, Ramiro II el Monje, en cuya época parece que prosperó mucho el románico, bien representado por San Pedro el Viejo. Su abdicación y el matrimonio de su hija Petronila con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, impulsó la reconquista y salvó el Reino de los castellanos, aunque quizás represente una cierta decadencia en el románico. Este conde coincide en Cataluña con la introducción de la transición (fundó Poblet). Los demás reves que gobiernan ya sobre Aragón y Cataluña unidos no favorecieron excesivamente el desarrollo del románico en Huesca, que va perdiendo importancia al decantarse el centro de gravedad hacia la costa y la expansión mediterránea, que perjudicaron a la misma Zaragoza. No obstante se sigue construyendo dentro de las directrices que con tanta fuerza había marcado la escuela jaquesa. Los diversos períodos de unión con Navarra y las actividades de todo género que ligan parte de ambos reinos se refleja en el Arte, a veces con tanta intensidad que es imposible separar por completo los monumentos de estas tierras. No faltan rela-

^{9.} Faltan noticias en los autores contemporáneos sobre la toma de Jaca. Véase al citado Codera en Límites probables de la Conquista Arabe en la Cordillera Pirenaica, en «Bol. de la R. Acad. de la Hist.», t. XLVIII, pág. 289 y ss.

ciones con Francia y alguna, ligera, con Cataluña. Tan interesante como insospechado es el eje artístico Jaca-Santiago que estudiaremos en su lugar.

Pedro II y Jaime I, sobre todo, representan una época de resurgimiento y riqueza en que la escuela avanzada de Lérida, con su fórmula gótico-tolosana-morisca, prolongó una centuria la vida de un estilo que ya parecía decadente a fines del XII y que en Huesca tuvo enorme aceptación y originalidad ¹⁰. Después de una agonía lenta muere el románico entre anacrónicos arcaísmos o se disuelve en el gótico, cuya calidad y cantidad no se puede comparar en la provincia con las que tuvo el estilo que nos ocupa.

Los precedentes remotos.

Es muy poco lo que se conserva en la provincia anterior al románico. En el mapa de hallazgos prehistóricos de la Península quedaba un blanco correspondiente a la provincia de Huesca, que poco a poco se va rellenando, pues la calva se debía más a falta de exploración que a escasez de materiales. Pero nada de ello interesa a nuestro estudio, pues no conocemos ni un solo fragmento decorado que, como algunos de Portugal, Galicia, León o Cataluña, tenga un valor de precedente remoto, cuya temática resurge en la decoración románica como por un sorprendente atavismo 11. La cultura romana tampoco nos ha dejado

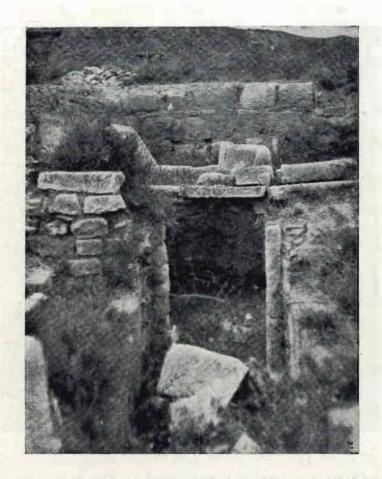
10. Sobre estas portadas tardías preparamos actualmente una voluminosa monografía, Portadas Románicas de la Escuela de Lérida, que aparecerá en el año en curso publicada por el Instituto de Estudios Ilerdenses. Allí nos ocupamos detenidamente de algunos problemas que aquí debemos abreviar.

11. Prescindimos de incluir aquí la bibliografía prehistórica oscense que se aparta demasiado del tema. Puede verse un resumen en R. DEL ARCO, Catálogo, ya citado, págs. 17 y ss. Deben consultarse además las obras generales ya clásicas sobre la materia que incluyen a su vez bibliografía. El mapa de hallazgos arqueológicos se ha ido rellenando en parte por los meritorios trabajos de M. Almagro, La Cultura Megalítica en el Alto Aragón, «Ampurias», IV, págs. 142 y ss. (Barcelona, 1942); del mismo y con idéntico título, otro trabajo complementario en «Ampurias», VI, págs. 311 y ss. (Barcelona, 1944), y L. Pericot, La Civilización Megalítica Catalana y la Cultura Pirenaica (Barcelona, 1925); del mismo, Los Sepulcros Megalíticos Catalanes y la Cultura Pirenaica (Barcelona, 1950).

Los temas decorativos derivados de estilizaciones solares, florales, puramente geométricas de simetría radial, etc., forman parte del Arte popular de casi todos los países y se han mantenido hasta hoy en toda clase de trabajos, no sólo escultóricos, sino hasta de pintura y estampado. En España los encontramos en casi todos los estilos artísticos medievales sobre modelos muy semejantes a obras cronológicamente muy distanciadas, por lo que a veces se ha incurrido en dataciones excesivamente antiguas; en el caso de la portada de San Pedro de Galligans se ha llegado a decir que acaso sea una puerta visigoda aprovechada, cuando es del siglo xII. En realidad se trata de una tradición ancestral muy arraigada desde tiempos inmemoriales que se pierden en la Prehistoria.



Fraga (Huesca). La cámara n.º 25 de la Villa Fortunatus cuando conservaba los relieves de tipo visigótico hallados en las excavaciones, hoy en el Museo de Zaragoza.



Fraga (Huesca). Detalle de la puerta de la supuesta cripta debajo del templo cristiano de la Villa Fortunatus.

restos importantes, equiparables a los de Mérida o Tarragona; los monumentos aragoneses de esta época se encuentran más abajo, en Zaragoza o Fabara, por ejemplo. De todas formas, hay que achacar esta escasez a las destrucciones, pues existió una Osca romana y las referencias indirectas son relativamente abundantes. De restos que aun se veían en el siglo xvII habla Juan Francisco Andrés de Uztarroz 12, aparecidos al añadir una capilla a San Pedro el Viejo. En la capilla de San Bartolomé, situada en el claustro de esta iglesia, hay un sarcófago romano aprovechado para Ramiro II; Ricardo del Arco recogió noticias sobre cerámica roja relacionables con un posible templo y necrópolis 13. Hay que añadir una torre cúbica que existió en la calle de las Cortes y otros restos 14 en la capital y la provincia, sobre todo lápidas, vestigios de calzadas (Huesca tuvo mucha importancia como nudo de vías militares) y diversos fragmentos sueltos. Pero es muy difícil relacionar estas piezas con la evolución posterior del Arte oscense, y menos determinar qué papel jugaron sus hipotéticas influencias sobre la formación del románico.

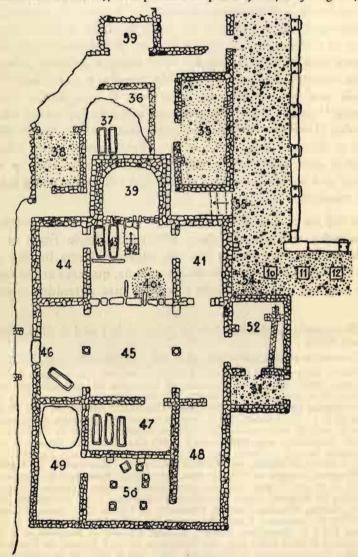
Sólo hay un conjunto importante en el límite de la provincia, la Villa Fortunatus, remontando cinco kilómetros desde Fraga la ribera izquierda del Cinca. Junto a la rica villa pagana hay una basílica paleocristiana interesantísima, pero de planta extraña, que crea arduos problemas que exigirían una exploración y estudio más detenidos según nos

^{12.} Monumento a los Mártires Justo y Pastor en la Ciudad de Huesca, pág. 322 y ss. (Huesca, 1644).

^{13.} La erudición en torno a Lastanosa, págs. 183 y ss. (Madrid, 1934).

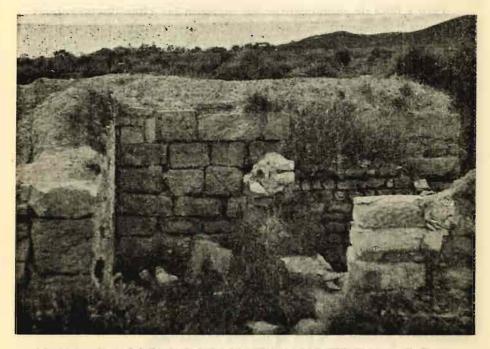
^{14.} Para la torre véase la publicación periódica oscense «La Campana de Huesca», n.º 25 (Huesca, 1893), con una reproducción. El inventario de estos hallazgos en R. Del Arco, Catálogo Monumental de España. Huesca, t. I, págs. 37 y ss.; en el t. Il hay algunas reproducciones; del mismo, Algunos datos sobre Arqueología Romana del Alto Aragón, en «Revista de A. B. y M.» (Madrid, 1921). Pueden consultarse también, aparte de obras de carácter general de sobra conocidas: Antonio Agustin, Diálogo de Medallas, Inscripciones y otras Antigüedades, pág. 288 (Madrid, 1744); Cean Bermudez, Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, pág. 147 (Madrid, 1832); P. Pach, Excursió de l'Esera a l'Isabena a travers del Turbón, en «Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya», pág. 237 (Barcelona, agosto de 1923); P. Fita, Inscripciones Romanas de la Diócesis de Barbastro, «B. R. A. H.», t. IV, pág. 222, para esta materia no debe olvidarse la consulta de la obra básica de Hübner, Corpus Inscriptionum Latinarum, t. II, Inscriptiones Hispaniae Antiquae, Z. Garcia Villada, Historia Eclesiástica de España, t. I, parte 2.ª, pág. 321 (Madrid, 1929); P. Carreras y Candi, Excursions per la Catalunya Aragonesa y Provincia d'Osca, págs. 113 y ss. (Barcelona, 1909); E. Llanas, Discurso de Recepción en la R. A. de B. L. de Barcelona (5 abril 1891), pág. 330 (Barcelona, 1891); J. Galiay, La Ermita de Chalamera, en «Arte Aragonés», pág. 27 (Zaragoza, 1913), donde habla de un mosaico romano, C. Sanchez Albornoz y A. Blanquez, Memoria Presentada a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (año 1928), pág. 17 (Madrid, 1920).

ha dicho su propio excavador. Es la primera iglesia anterior a lo románico cuyos restos se conservan relativamente bien; la segunda es la cripta de San Juan de la Peña de que luego trataremos. Era un edificio de tres naves sobre columnas, ábside semicircular peraltado (existe la duda de si fué añadido), una posible cripta bajo él, hoy cegada, y unos



Planta de la basílica de la Villa Fortunatus de Fraga, adosada al peristilo y otros restos de construcciones.

raros muros que complican su planta y que por la Epístola sobresalen como iniciando un crucero incompleto. A todos los problemas hay que añadir su situación en esa zona intermedia tan confusa entre Huesca y Lérida, que dificulta su clara inclusión en cualquiera de los límites modernos. Las posibles relaciones con lo anterior, visigodo o mozárabe,



Muros exteriores del ábside de la basílica cristiana de la Villa Fortunatus de Fraga.

resultan aún más oscuras y caen dentro de una amplia discusión que no cabe en este lugar ¹⁵. En principio cabe pensar en lo bizantino antiguo; se hallan paralelos en Sicilia y sobre todo en las basílicas cristianas del norte de Africa, con las que los lazos son estrechos.

El período visigodo es el más infortunado. No conocemos nada en la provincia que se pueda incluir en él sin vacilaciones. Lo más próximo son algunos capiteles muy toscos de la misma villa y varios fragmentos decorados que se guardaban en la cámara número 25, hoy trasladados

^{15.} Existe una excelente publicación sobre la villa redactada por su excavador: J. DE C. SERHA RAFOLS, La Villa Fortunatus de Fraga, en «Ampurias», V, págs. 5 y ss. (Barcelona, 1943), que recoge a su vez la bibliografía existente; R. DEL ARCO, Catálogo, t. I, pág. 62 y ss., t. II, figs. 3 a 13.

a Zaragoza 16. Hay parte de un friso de círculos enfilados y secantes que contienen temas floral-geométricos radiales, un fragmento con un par de volutas muy bárbaras, y una gran lápida, rota, con frisos de arquillos y un hermoso crismón bien conservado, que inicia la espléndida serie de los oscenses.

Pero a falta de monumentos no escasean las citas documentales. Villanueva 17 y Aguirre 18, entre otros, recogen nombres de templos visigóticos citados en las Actas de los Concilios, de los que no queda ningún resto. El documento más importante es la célebre epístola que San Eulogio, mártir de Córdoba, dirigió en 851 a Wilesindo, Obispo de Pamplona, enviándole saludos para los monjes de varios monasterios que no hacía mucho había visitado, todos en la zona pirenaica: el célebre de San Victorián, Alaón, Siresa y San Martín de Cillas, éste en el valle de Ansó; también el de San Adrián de Sasane (cerca de Borau), donde parece que se refugiaron los prelados de Huesca durante la invasión; cita el de Santa María de Iguácel, vecino del anterior (Acín-Larrosa), San Martín de Cercito (Acumuer), San Julián de Lavasal (valle de Hecho) 19. Parece que al menos el origen de todos esos monasterios fué anterior a la invasión musulmana, aunque aparezcan citados por un mozárabe. Otro ejemplo podría ser el de Santa Cristina de Summo Portu (hoy Somport) cerca de Canfranc, conocido ya en el siglo xi como refugio de los viajeros que utilizaban aquel duro puerto, y del que hoy sólo restan amorfos vestigios 20; sin embargo su fundación puede ser muy antigua. Sabemos que en el siglo xi floreció el Monasterio Asanense, al pie de la Peña Montañesa.

Jerónimo Zurita recoge también algunas noticias de monasterios

^{16.} J. DE C. SERRA RAFOLS, ob. cit. lám. IX, fig. 2. Sabemos que en tiempos de Recaredo se celebró en Huesca un Concilio provincial; R. del Arco supone que las columnas de la puerta de ingreso del Palacio Episcopal estén relacionadas con la antigua basílica. Véase Collectio Maxima Conciliorum Hispaniae, Epistolarunque Decretalium Celebriorum a Josepho Cardinali de Aguirre edita (Madrid, 1748).

^{17.} Viage Literario a las Iglesias de España.

^{18.} Véase R. DEL ARCO, ob. cit., t. I, pág. 63.

^{19.} Fr. Ramon de Huesca, Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón, t VIII, recoge las noticias históricas relacionadas con esos cenobios. El de San Victorián fué fundación, a lo que parece, de la primera mitad del siglo vi. Para la carta de San Eulogio a Wilesindo, Montsalvatje, t. XXV, págs. 27-28; lo saca de Morales, Obras de San Eulogio, y de Duchesne, Historia Francorum Scriptores, t. III, pág. 156. En datos, documentos y bibliografía es básica la obra de Serrano y Sanz, Noticias y Documentos..., ya citada.

^{20.} R. DEL ARCO, Catálogo, pág. 66. Del mismo, Linajes de Aragón, n.º de 1 de abril de 1914.

visigodos, muy concisas y siempre dudosas 21. Copiamos a continuación un fragmento curioso, porque da idea muy clara de parte de las causas que contribuyeron a la carencia actual de monumentos: «Fuese esta pestilencia estendiendo tanto, que afirman no aver quedado Ciudad Insigne, en que huviesse Iglesia Cathedral, que eran muchas, que no



Otra vista de los muros exteriores del ábside de la Villa Fortunatus de Fraga.

fuesse, ó abrasada, ó destruyda, engañando los Moros a los que en los lugares mas fuertes se pusieron en defensa, atrayendolos y persuadiendoles, que quedassen en la tierra debaxo de su señorio, y tributo. Desta manera se entregaron buenamente muchas Ciudades, y Castillos, cuyos moradores permanecieron con ellos, y de los nombres de nuestra Religion, y de su gente, y secta fueron despues llamados Moçarabes. Pero siendo con engaño, y fingidamente reduzidos a su yugo, quebrantando las promesas que dieron, fueron por los Infieles ocupados los thesoros de las Iglesias, y violados, y profanados los Templos, y lugares sagrados,

^{21.} Jeronimo Zurita, Anales de la Corona de Aragón, t. I, parte 1.ª (libros I-V, «Desde la Entrada de los Moros en España hasta Don Jaime II») (Zaragoza, 1719).

y Reliquias de Santos, sino fueron las que algunos Obispos con tanto zelo, y religion alcançaron, y recogieron a lo fragoso de los Pyreneos, y a los lugares asperos de las montañas de Asturias, Gallizia, y Cataluña, donde se recogió la mas gente que pudo escapar de la persecucion, y estrago de los enemigos» ²².

También cita a Santa Justa y San Victorián: « ..puedese tener por cosa muy cierta, que no quedo lugar en lo mas aspero, y fragoso de los Pyreneos, ni en sus valles adonde no penetrasse, y prevalesiessen las armas, y poder de aquella gente pagana, pues fueron ocupando las fuerças principales, y sabemos que subieron por la ribera del Cinca el valle arriba hasta santa Justa, y assolaron un Monesterio muy devoto que alli avia, y se apoderaron de los mejores lugares, y por la otra parte del rio destruyeron, y quemaron los Lugares del val de Nocellas, que era muy poblado, y quedo mucho tiempo yermo, y fue destruydo el Monesterio de sant Victorian que se fundo en tiempo de los Reyes Godos, y con la misma furia fueron ganando el resto de las montañas» 23.

A todo esto hay que añadir la primitiva Seo de Huesca, de la que no queda el menor rastro monumental seguro. Problema independiente es el visigotismo de esas y otras iglesias: ¿hasta qué punto pertenecían al grupo que acaso con cierta impropiedad llamamos visigodo? ²⁴ ¿Se aproximaban acaso a tipos directamente derivados de iglesias como la basílica de Fraga? ¿Repercutió su arquitectura en obras posteriores? Desgraciadamente no es previsible que algún día se hallen las respuestas satisfactorias.

Lo musulmán y los recuerdos mozárabes.

Volvemos a tropezar con idénticas dificultades al buscar en Huesca la continuidad del Arte en tiempos de la invasión. El dominio musulmán no fué largo, sobre todo en el Norte, y la provincia se recuperó total-

^{22.} Lugar citado, fol. 3 recto.

^{23.} Lug. cit. en la nota ant.

^{24.} Sobre el divorcio entre lo bárbaro y lo romano en el arte visigodo ya apuntó algo J. Ferrandis, Artes Decorativas Visigodas, en «Historia de España», dirigida por Menendez Pidal, t. II (Madrid, 1940). Un avance sobre el problema, ya claramente planteado, lo expuso nuestro compañero P. de Padol, Romanocristianos y Visigodos, en «Ampurias» XII, págs. 239 y ss. (Barcelona, 1950), donde considera el Arte monumental como continuación del paleocristiano español con influjos bizantinos, frente a la barbarie de una parte de la orfebrería (la no religiosa), tesis con la que estamos completamente de acuerdo. Véase también A. Castro, España en su Historia (1949), bastante importante.

mente a mediados del siglo xII. La parte superior no llegó a estar sometida permanentemente, según hemos dicho. No debió de ser rica la Huesca de entonces, situada en país frío y difícil, en el limes de un pueblo poco dócil y con los francos tras la fragosa cordillera. Huesca había de ser necesariamente el reverso, el fin del mundo brillante que representaban Bagdad y Córdoba. Todo lo que no se destruyó seguiría en uso y lo nuevo poca monumentalidad tendría.

No obstante debe suponerse que algo hubo, y el propio Zurita nos habla de una mezquita en Huesca, de las más excelentes de España según él. Es lógico creer que existiera, aunque sin tanta importancia, pues la capital fué cabeza de un waliato de cierta significación, militar más que otra cosa; pero sólo se ha conservado el recuerdo. Aunque restan noticias de la Zuda o castillo de los gobernadores moros, no debió ser éste comparable a las finuras de la Aljafería, palacio de los Beni-Hud, los refinados reyes de Zaragoza.

Resulta muy extraño el contraste que ofrece esta carencia de restos musulmanes con las fuertes influencias que su cultura dejó en Huesca, incluso fuera del Arte. Ejemplo claro es la toponimia, pues junto a los nombres catalanes a que aludimos más arriba, que tienen su contrapartida en los aragoneses que se hallan en Lérida, que a su vez se asientan sobre otros mucho más antiguos, los acabados en -en, de tipo ibérico según los filólogos 25, se extiende una espesísima red de topónimos árabes, más densa en la parte aragonesa que en la catalana: Almudafar, Zaidín, Alfántega, Binaced, Alcampel, La Almolda, Almudébar, Azara... pueden encabezar una extensísima lista, reforzada con otros tan gráficos como Pueyo de los Moros, perfectamente localizados en la zona baja 26.

^{25.} R Menendez Pidal, El Sufijo «-en» y su difusión en la onomástica bispana, «Emerita», t. IX (Madrid, 1941).

^{26.} En la toponimia de Huesca está escrita su Prehistoria e Historia acaso con mayor claridad que en otras partes de España, tanto, que los diversos grupos saltan a la vista del más lego. No conocemos ningún trabajo exhaustivo sobre los problemas lingüísticos de Huesca, pero hay varios parciales muy buenos. Consúltese Serrano v Sanz, Noticias y Materiales, págs. 19 y ss., muy densas y que continúan el tema ya iniciado unas páginas antes, cita mucha bibliografía. Otras obras sobre filología: Mission de M. Saroïbandy en Espagne (École Practique des Autes Études. Section des Sciences Historiques et Philologiques, Annuaire 1898); J. J. Saroïhandy, Semejanzas entre el babla de Benasque y Cataluña, en «Revista de Aragón» (Zaragoza, 1902), pág. 653; Seymour de Ricci, Notes d'Onomastique Pyrénéenne, en «Revue Celtique» (enero 1903; Codera, Algo de dialectos españoles a principios del siglo xii, «Revista de Áragón» (1905), donde se ocupa de las analogías entre lo ribagorzano y lo catalán; C. E. Corona, Toponimia Navarra en la Edad Media (Huesca, 1947); P. Aebischer, Estudios de Toponimia y Lexicografía Románica (Barcelona, 1948); Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica. Jaca, Agosto de 1948 Zaragoza, 1949); A. Badia, El babla del valle de Bielsa (Barcelona, 1950).

Es posible que la proximidad del rico foco de Zaragoza pudiese manténer influencias y fomentar intercambios fáciles de explicar por la promiscuidad que había entre moros y cristianos, incluso en el ejército; a la caída de Zaragoza pudo acaso la culta y poderosa Lérida mantener el calor musulmán ²⁷.

Las referencias documentales más o menos directas de monumentos mozárabes abundan mucho, y este matiz se refleja intensamente sobre bastantes monumentos románicos, en los que es difícil determinar si se trata de supervivencias mozárabes o de mudejarismo. Durante el siglo xIII se recrudeció lo musulmán en las portadas geométricas, que aunque sepamos proceden del núcleo tardío de Lérida, forjado en gran parte por sus mudéjares, adquieren en Huesca rasgos muy personales, geométricos, abstractos y monótonos, muy musulmanes, más que en la propia Lérida. Cabe preguntar si sólo hubo simple expansión o si ésta desveló algo latente o consustancial a los artistas oscenses.

Todo ello exige unos modelos o al menos una tradición viva y sin grandes interrupciones, que necesariamente debe de arrancar de una islamización intensa, pese a la falta de monumentos. Esto no debe extrañar demasiado. No cabe duda de la fuerte arabización de gran parte de la Península, pero también son escasos los restos conservados en zonas tan ricas como Valencia o Baleares, y aun de la misma Andalucía, que sólo tiene unos cuantos monumentos, básicos, pero cuya densidad es muy pequeña respecto a la intensa y duradera cultura que los creó. Hemos insistido mucho en esto por ser lo musulmán carácter importante del románico oscense ²⁸.

En cuanto a lo mozárabe es de sobra conocido que tal palabra designa el conjunto de manifestaciones artísticas que desarrollaron los mozárabes—cristianos sometidos a los musulmanes—, bien en tierras infieles, bien al ser liberados o huir a tierras del Norte. Puede considerarse fundadamente como continuación de lo hispano-visigodo con fuertes influencias califales cordobesas; pero el problema es mucho más complejo de lo que parece, pues abarca obras muy heterogéneas y a

^{27.} Véase resumen sobre lo musulmán en Huesca en R. DEL ARCO, Catálogo, pág. 69 y ss. Seguramente hubo más de lo que conocemos y la realidad debió superar incluso las noticias documentales que tenemos de monumentos perdidos. En Graus hubo un castillo musulmán importante. Por allí anduvo luchando el Cid y Ramiro I murió cuando asediaba la plaza, al parecer muy fuerte.

^{28.} De todo ello tratamos con más detenimiento en Portadas Románicas de la Escuela de Lérida, actualmente en preparación.

vaces de clasificación dudosa. Para colmo, las circunstancias históricas destruyeron totalmente los verdaderos monumentos mozárabes, levantados en tierras de moros 29.

Ya hemos dicho que conviene distinguir mozárabe de mudéjar. Afirma sabiamente Gómez Moreno que «un límite entre artes mozárabe y morisco tampoco está claro, mas, como regla práctica de división en períodos, habremos de atenernos a estas observaciones. El arte mozárabe es sustancial; dentro de una flexibilidad enorme para adoptar formas y procedimientos variados, flota un principio de originalidad que da su fisonomía a todo el grupo; no se confunde con lo musulmán; no sigue la marcha acompasada, progresiva, unilateral de lo europeo; tiene una frescura de invención, un individualismo, que al parecer se dió antes en el arte visigodo y que no volvemos a descubrir sino en Oriente; pero también sigue dando carácter a lo español de tiempos más modernos, en cuanto se pierde el respeto a las reglas traspirenaicas. El arte morisco o mudéjar es unas veces moruno puro, y otras no conserva de tal sino la envoltura, la técnica o el ritmo, injertos en un organismo cristiano y septentrional; le falta alma, poesía; y, mientras el contacto de lo gótico no lo hizo fecundo, mantúvose durante siglos como arte esclavo, que no se engalana para lucir, sino para dar gusto a gentes extrañas y antojadizas» 30.

Tampoco abundan en Huesca los restos mozárabes: en todo Aragón sólo existe un fragmento de pretil de 67 centímetros de ancho con decoración vegetal en uno de sus lados, conservado en Zaragoza ⁸¹; en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid hay otro pedazo, aparecido en el subsuelo de la plaza del Pilar, que es casi seguro pertenece a la misma pieza ⁸². Gómez Moreno clasificó ambos como mozárabes, aunque con cierta reserva. Queda además la cripta de San Juan de la Peña, único monumento de este estilo en Aragón.

Pero, como siempre, a falta de monumentos abundan las palabras. Las citas documentales son numerosas; recogeremos algunas. De momento existen los nombres, ya copiados, de la carta de San Eulogio

^{29.} Véase la obra básica de M. Gomez Moreno, Iglesias Mozárabes, Arte Español de los siglos ex a xi (Madrid, 1919); sobre todo el Preámbulo y el capítulo I, Andalucía. El mismo autor y con título idéntico publicó un resumen en la revista «Museum», t. VI (Barcelona, 1919).

³⁰ Iglesias Mozárabes, pág. 2.

^{31.} Gomez Moreno, Iglesias Mozárabes, pág. 29 y lám. X.

^{32.} Iglesias Mozárabes, pág. 30.

de Córdoba a Wilesindo de Pamplona; aunque alude a edificios que se debieron fundar en época visigoda, puede suponerse que en el momento de escribir Eulogio (851) serían ya, al menos en parte, reconstrucciones mozárabes, pues los antiguos edificios debieron destruirse o deteriorarse a consecuencia de la invasión y el abandono. La sede de Huesca está documentada en el siglo viii por el códice manuscrito R. II. 18 fol. 55 verso de El Escorial; procede de Oviedo y contiene, entre otras cosas, una lista de las sedes episcopales españolas y alusiones a los eclipses de los años 778-9. Está escrito en mezcla de minúscula y cursiva visigoda 83. Pero como la capital no se reconquistó hasta el 26 de noviembre de 1096, lo único que de este códice se deduce es que existía la sede en exilio, y que antes debió poseer una basílica más o menos visigoda.

El monacato debió de tener desde antiguo un profundo arraigo en el Alto Aragón. Del citado San Julián de Labasal (o Navasal) consta una demarcación de términos en 893. Otras citas aluden a San Esteban de Huértolo, San Adrián de Sasave, San Pedro de Rava, San Andrés de Fanlo, San Salvador de Puyó y Santa María de Fonfría, todos en los siglos ix-x. Parece seguro que San Pedro el Viejo, en la capital, fué fundación muy remota, posiblemente visigoda, y templo de los mozárabes durante la ocupación; acaso fué edificio visigodo o quizás se restauró o reconstruyó por los mozárabes, sin que nada seguro pueda afirmarse. Zurita, al hablar del Bernardo que se unió a las fuerzas del conde Aznar de Aragón y su hijo Galindo, y que casó con la hija de éste, Teuda, tomando a su vez el título de Conde, dice que en su avance «dentro de estos límites se poblaron Valobriga, Brayllaus..., y fundó el Monasterio de Ovarra debaxo de una gran roca, que antiguamente se dixo el Castillo de Ribagorça, en la ribera de Isavena, que antes de la entrada de los Moros se edificó debaxo de la regla de San Benito, a donde el Conde Bernaldo, y Condesa Theuda eligieron sus sepulturas» 34. A lo que parece el célebre monasterio de Obarra se asentó sobre una tradición visigoda más antigua.

Santa Cruz de la Serós fué un monasterio femenino fundado en 922 por Sancho Garcés I y su esposa Doña Urraca 86. Nueva referencia

^{33.} Z. Garcia Villada, Paleografía Española (Madrid, 1923), texto pág. 153, n.º 37; album, facsímil 19, lám. XVI. Véase también, texto, pág. 151, n.º 36. Sobre el mismo códice: Pauli Geyer, Itinera Hierosolymitana Sacculi IIII-VIII, en Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum editum consilio et impensis Academiae Litterarum Caesareae Vindobonensis, vol. XXXVIIII, págs. 129-3 (Viena, 1913).

^{34.} Anales, t. I, fol. 7 verso.

^{35.} Anales, t. I, fol. 10 verso.

de San Victorián, en época mozárabe, la encontramos en Zurita, al hablar de Iñigo Arista: «Tambien difieren en el lugar donde fue sepultado, porque unos escriben que en San Victorian, y otros en San Salvador de Leyre, que el mando fundar, segun en la historia del Principe Don Carlos se escrive» ³⁶. Iñigo Arista murió en 885. Cerca de Aínsa se elevó el monasterio de Santas Justa y Rufina, que al ser donado por Sancho Ramírez, en 1090, hace constar que había sido destruido por los moros, lo que puede suponer un edificio anterior mozárabe; lo mismo puede creerse del de Santos Justo y Pastor, en Urmella, que parece se levantó poco antes del año 1000 ⁸⁷. Prescindimos de otras muchas citas para no hacer interminable este trabajo.

A todos estos cenobios famosos hay que añadir las iglesias parroquiales de los pueblos, monasterios secundarios o no citados, ermitas, etcétera. El conjunto, aunque absolutamente desconocido para la Arqueología, debió de ser denso entre lo citado y lo presumible. No hay que olvidar esto para la cabal comprensión de los orígenes del románico en Huesca y los caracteres tan particulares que adoptó, como veremos al tratar de las iglesias prejacetanas.

La iglesia baja de San Juan de la Peña.

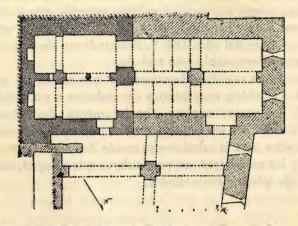
El monasterio de San Juan de la Peña es uno de los más prestigiosos y antiguos de España. Su papel histórico fué tan importante que con razón Ricardo del Arco lo ha equiparado a Covadonga. Dos monasterios llevan ese nombre, a escasa distancia el uno del otro: el viejo, debajo de la peña, de estilo románico con reformas y añadiduras posteriores; y el nuevo, arriba y algo alejado, a cielo descubierto y barroco. Este sale de los límites del presente trabajo y del románico trataremos más adelante con la extensión que merece; reservamos para entonces su descripción e historia detallada. Aquí sólo nos interesa una parte de su cripta, único monumento mozárabe aragonés conservado.

Son numerosas las leyendas que corren en torno a su fundación y primeras vicisitudes. Pueden leerse recopiladas en la bibliografía que aquí y más adelante citamos. Sólo copiaremos las pintorescas palabras

^{36.} Zurita, Anales, t. I, fol. 10 verso.

^{37.} Sobre estos monasterios véase R. DEL ABCO, Catálogo, pág. 71. También TRAGGIA, Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón, ya citado; M. Serrano y Sanz, Noticias y documentos bistóricos..., obra interesantísima en todos los aspectos.

de nuestro Zurita. Dice que habiendo reconquistado Pano los cristianos, Abderrahamán envió fuerzas que los cautivaron y expulsaron. «Despues desto, segun este autor escrive, en aquella region no permanecio otra gente, sino algunos Hermitaños que se recogieron a una gran cueva debaxo de una peña, donde un santo Varon, llamado Juan, edifico una Hermita, y la dedico a San Juan Baptista, y despues de su muerte le sucedieron dos Cavalleros, que eran hermanos, y naturales de Zaragoça,



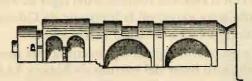
Planta de la iglesia inferior de San Juan de la Peña. En la parte inferior se ve el inicio de la ampliación románica para nivelar el terreno a fin de poder construir la iglesia superior.

que se llamaban Oto, y Felix, y Benedito, y Marcelo, que mucho tiempo residieron en aquella soledad del yermo... Entonces Reynava en Navarra el Rey Garci Ximenes, y la Reyna Enenga su muger, año de DCC.LVIII. y tenian por señor en aquella region de Aragon al Conde Aznar, y era Rey de Huesca Abderramen...» ³⁸.

Parece que el núcleo de resistencia en los montes de Oroel y Pano, junto a Jaca, tuvo como centro un castillo que los cristianos fugitivos

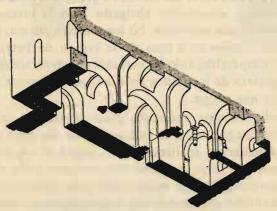
^{38.} Zurita, Anales, t. I, fol. 8 verso y 9 recto. Sobre la interpretación de estas leyendas: Gomez Moreno, Iglesias Mozárabes, pág. 30 y ss. Cita este autor para su historia las obras de Abarca, Blancas, Moret, Briz, Yepes, Risco, Traggia, Quadrado, Oliver, así como los Códices 1.397, 2.078 y 1.236 de la Biblioteca Nacional; el Cartulario, sobre todo el tomo VI, de la colección Abad y Lasierra, que lo copia y se conserva en la Real Academia de la Historia; el Códice n.º 31 de la Cogolla, en la misma Academia (Iglesias Mozárabes, t. I, pág. 30, nota 2). La de J. Briz Martinez es muy interesante: Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña (Zaragoza, 1620); además pueden verse, M. Magallon, Colección diplomática de San Juan de la Peña, la Crónica de San Juan de la Peña, del último tercio del siglo xiv, y R. Del Arco, El Real Monasterio de San Juan de la Peña (Jaca, 1919), monografía muy completa.

construyeron en este último, tomado y destruido después por Abdelmélic-ben-Catán. Quedarían aquellos terrenos solitarios, pues por abruptos y pobres no debieron interesar a los moros, y en ellos hizo vida eremítica Juan, seguido por otros que ampliarían y multiplicarían



Sección longitudinal de la iglesia inferior de San Juan de la Peña.

su oratorio o ediculum, a principios del siglo 1x irían atrayendo a otros cristianos. Un pergamino procedente del monasterio y fechado en 858 89 habla de la donación a San Juan de la Peña del monasterio de San Martín de Ciella, así como de otro, en 964 40. Cuando Abderrah-



Perspectiva axonométrica de la iglesia inferior de San Juan de la Peña.

mán III atacó a Navarra debieron de refugiarse en el monasterio nuevos cristianos, que hicieron viviendas escalonadas a su alrededor y sepultaron con todos los honores los restos de Juan; la nueva iglesia fué consagrada por el obispo Iñigo el 5 de febrero de un año que no queda claro

^{39.} Archivo Histórico Nacional, Diplomas Reales, n.º 2.

^{40.} Arch. Hist. Nac., Dip. Real., n.º 8. Véase su publicación en J. Oliver, Discurso de recepción en la R. Acad. de la Hist., n.º 6 y 7. Para su crítica, Gomez Moreno, Iglesias Mozárabes, t. I, pág. 31; el capítulo que dedica a San Juan este autor nos dispensa de mayores detalles.

y que Gómez Moreno coloca entre las batallas de Valdejunquera (920) y de Simancas (939). Para Quadrado ⁴¹ la consagración fué en 842. En su Catálogo Monumental, R. del Arco da la fecha de 922 ⁴². Otras fechas relacionadas con el monasterio mozárabe son las de 928 y 937 ⁴³. Luego enlaza la historia con el cenobio románico del siglo x1. Pese a todas estas dudas, sigue siendo muy verosímil la hipótesis de Gómez Moreno, que lo considera existente en 924, datando acaso del 850.

Se cobija el monasterio bajo una gran cueva que forma una enorme roca saliente en abrupto lugar del partido de Botaya. La piedra es negra y rojiza; de su fondo brota una fuente abundante. Desde abajo es inaccesible el angosto valle, y para alcanzar el claro que se abre ante la boca de la cueva hay que descender por un camino estrecho y empinado, lleno de matorrales y rodeado de espeso bosque de pinos y tilos; el paisaje es imponente y bello como pocos; el hombre queda empequeñecido en aquella augusta soledad, fatigado por un camino que a veces da la impresión de tener que continuarse a gatas, y el monasterio resulta una casita de Belén, totalmente abrigado bajo la inmensa roca que parece aplastarlo a cada momento. Ni los templos rupestres hindúes, ni los monumentos tallados en la roca de la región de Petra 44 producen una impresión comparable; sólo las extrañas construcciones bajo inmensos abrigos rupestres de los Indios de América se pueden equiparar al monumento que nos ocupa.

Lo mozárabe es muy reducido, pues ni siquiera ocupa toda la cripta actual, sino su cabecera, en una superficie de unos siete metros en cuadro. La orientación es hacia el SO., según el eje transversal de la gruta. Esta pequeña iglesia se elevó directamente sobre el suelo de la roca, cerca del manantial, cuya proximidad la ha perjudicado bastante. En el siglo xi se amplió adosándole una construcción románica de muros espesísimos, dividida en dos por cuatro pilares de eje casi perpendicular a la iglesia mozárabe. Así se consiguió nivelar el terreno y preparar una sólida y uniforme base para asentar la iglesia románica superior. Acaso

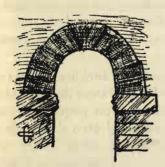
^{41.} En Recuerdos y bellezas de España. Para cronología véase también Gomez Moreno, Iglesias Mozárabes, t. I, pág. 40, nota 2.

^{42.} Pág. 315.

^{43.} Gomez Moreno, ob. cit., pág. 32.

^{44.} Aunque nada tenga que ver con este trabajo queremos recoger en nota bibliográfica una de las publicaciones más bellas sobre esos monumentos, prácticamente desconocida, pero con maravillosas láminas en color: J. D. Whiting, Petra, Ancient Caravan Strongbold, en «The National Geographic Magazine», vol. LXVII, n.º 2 (Washington, febrero 1935).

fuese cripta desde sus orígenes la obra mozárabe conservada, como podría suponerse por el arco trasladado al claustro, idéntico en técnica y estilo a lo del templo mozárabe, pero en ese caso extraña que tuviese comunicación directa con el exterior y no la hubiese por encima con la iglesia superpuesta 45.



Arquillo de la iglesia mozárabe de San Juan de la Peña.



La única columna mozárabe de San Juan de la Peña.

Una iglesia tan interesante y situada en lugar tan histórico, no había logrado despertar la curiosidad antes de la obra clásica de D. Manuel, publicada en 1919; éste afirma que antes de él sólo se habían publicado dos líneas 46. La iglesia es de dos naves, lo que no es del todo

45. Véase la planta de Iñiguez en R. DEL ARCO, Catálogo, pág. 312; reproducciones fotográficas en el tomo de láminas de la misma obra, figs. 778 a 780. El trabajo fundamental sigue siendo las citadas Iglesias Mozárabes, t. I, págs. 30 y ss., con buenos cortes y planos, que reproducimos aquí; fotografías en el t. II, láms. XII y XIII.

46. Se trata de V. Lamperez, Historia de la arquitectura cristiana española, t. I, pág. 258 de la primera edición (Madrid, 1908). En la segunda (Madrid, 1930), ocupa ya media página (t. I, pág. 301), e incluye la transcripción de la inscripción del arco del claustro; por cierto que allí se afirma que el monasterio fué fundado por Sancho Garcés en 842. No obstante, R. del Arco le dedicó algunas líneas en Guía artística y monumental de Huesca y su provincia, pág. 194 (Huesca, 1910, que repitió en El Alto Aragón monumental y pintoresco, pág. 28 (Huesca, 1913). Obra de conjunto muy extensa sobre el monasterio es otra del mismo autor. La Covadonga de Aragón. El Real Monasterio de San Juan de la Peña (Jaca, 1919, para lo mozárabe págs. 38 y ss., planta en la 36), además de datos muy curiosos sobre su declaración de Monumento Artístico Nacional, medio libro está dedicado a la historia del monumento, siendo el tratado más extenso que en este aspecto conocemos; utiliza la Colección diplomática de San Juan de la Peña (la dedicación del obispo Iñigo en la pág. 47). Véase también J. Sanchez Canton, Monumentos españoles, Catálogo de los declarados Nacionales.

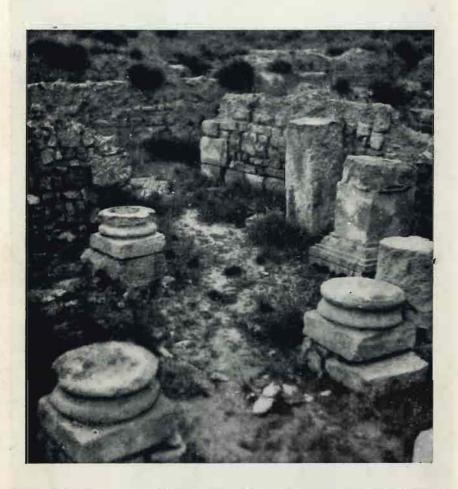
exacto, pues en realidad se trata de dos iglesias comunicadas, o, mejor, de una iglesia geminada. El caso es rarísimo; Gómez Moreno evoca las criptas de Santiago de Compostela y San Salvador de Leyre, de cabecera única, que se justifican por simples razones de mecánica constructiva; también el caso eventual de San Millán de la Cogolla, en Suso ⁴⁷. Algunos ejemplos hay en Francia, como los Jacobinos de Toulouse, y en Alemania ⁴⁸; Udalla, en Santander, y Núez, en Zamora, ya del siglo xvi, son otros ejemplos; también puede citarse alguno en Cataluña. Tales disposiciones, casualidades aparte, parecen de origen oriental, justificadas por una doble dedicación y acaso no sea extraña a sus principios la separación de sexos; en nuestro caso se explica por estar dedicados sus altares desde antiguo uno a San Juan Bautista y el otro a los Santos Julián y Basilisa.

La longitud de la iglesia es más de dos veces su anchura. Posee tres tramos irregulares en planta y alzado. El de los pies tiene dos estrechos tragaluces de doble derrame, acaso posteriores, y un pequeño ensanchamiento en el muro de la Epístola; el arrangue del arco dibuja en la planta el apeo de una falsa pilastra; los arrangues de los arcos que forman el tramo central determinan un pilar cruciforme regular, simple; y otro, irregular, en el siguiente. El arco debiera apear por la rama opuesta entre las capillas de la cabecera, pero este tramo está dividido en dos por arquillos geminados más pequeños apoyados en el centro sobre una columna circular. Este tramo está al mismo nivel de las capillas y por tanto algo más alto que los otros, desnivel que se salva por tres gradas que afectan al último pilar descrito. Los ábsides, si así pueden llamarse las dos capillas del presbiterio, que no sobresalen por ninguna parte, son rectangulares y con pared medianera taladrada por un arquillo, y sendos nichos en el fondo, a manera de ventanas ciegas que sustituyen a las auténticas, que existirían de no ser subterránea esta parte de la iglesia. Tampoco es uniforme la anchura, algo mayor en las capillas y tramo superior; ni los arranques de los arcos, ya que los que determinan los tramos de cabecera y central son salientes y arrancan desde el suelo, lo que no sucede con los de los pies.

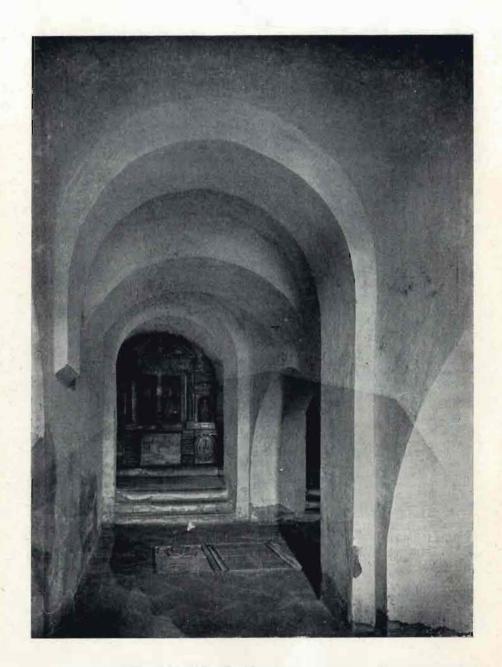
Los muros son de un espesor extraordinario; en la cabecera y una parte del lado de la Epístola son la misma roca tallada, y más abajo, igua-

^{47.} Véase el estudio de esta iglesia en su ob. cit., págs. 288 y ss., especialmente la 297.

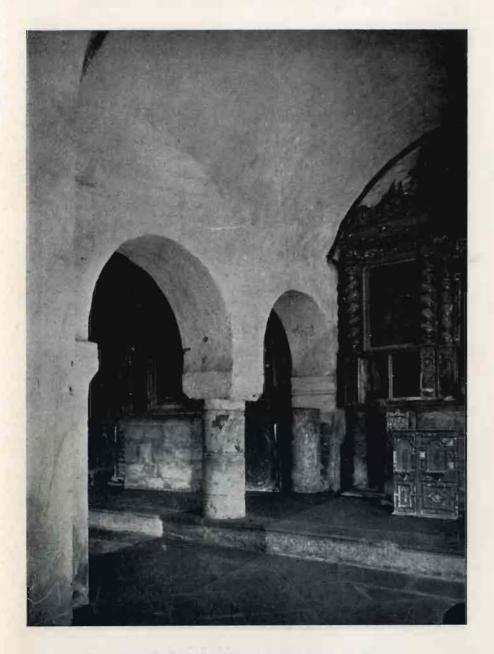
^{48.} Denio und Bezold, Die Kirchliche Baukunst, lam. 169.



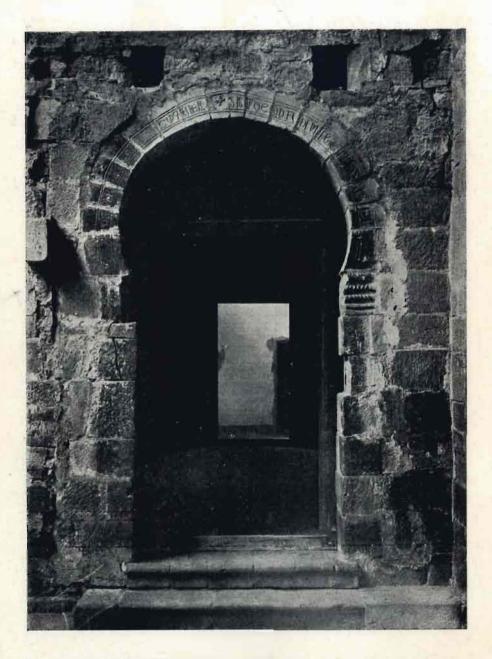
Fraga (Huesca). Vista de la sala con columnas situada al Sur del templo cristiano de la Villa Fortunatus.



San Juan de la Peña (Huesca). Monasterio. Iglesia.



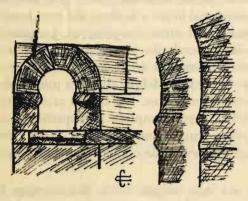
San Juan de la Peña (Huesca). Monasterio. Iglesia.



San Juan de la Peña (Huesca). Monasterio. Puerta de entrada al claustro: siglo xi. Reconstruida en el siglo xii.

lada y recubierta con mampostería. Los otros dos muros son de sillares medianos (unos 22 cms. de galga), con cierta tendencia a la isodomía; bien tallados en caliza de grano fino; no alcanzan el tamaño de los de Melque, ni tienen sus juntas irregulares concertadas y las verdugadas oblicuas que tanto recuerdan lo visigodo en la iglesia toledana; por el contrario, el aparejo de San Juan evoca más bien lo asturiano.

Toda la cubierta es de bóvedas de medio cañón, por lo que es el primer edificio de tal clase conservado en Aragón. El aparejeo consiste en sillarejo tosco, que a falta de dovelas bien talladas que ofrecieran



Arquillo entre los ábsides de la iglesia de San Juan de la Peña. Detalles de los arranques de dos arcos de la misma iglesia.



Molduraje de la imposta del arco del claustro de San Juan de la Peña. Corresponde a la derecha (entrando) y es el único que conserva sus sogueados después del incendio.

seguridad se engrosó bárbaramente. El sistema consiste en dos grandes arcos transversales de medio punto, seguidos del doble arco de herradura apoyado en la única columna que hay en el templo. Los arcos de ingreso a las capillas también son de herradura, así como la ventanita que los comunica. Según Gómez Moreno las prolongaciones del radio son: 1/10, 1/5 y 1/3 en razón inversa a la longitud de dicho radio, lo que prueba que están más cerca de las proporciones visigodas y de lo cordobés primitivo (1/3 de prolongación) que de los típico musulmán (1/2 de prolongación) y hasta de otras iglesias mozárabes, que los tienen aún más cerrados y alcanzan hasta los 2/3 y 3/4, sobre todo en los no constructivos.

Tales tendencias, que se separan de lo típico mozárabe, se acusan también en las capillas. En lo mozárabe es muy frecuente la planta de herradura encerrada en un rectángulo exterior (Santiago de Peñalba,

San Salvador de Palaz de Rev. San Miguel de Escalada, etc.), mientras que las cabeceras cuadradas por dentro y por fuera son más escasas (Santa María de Bamba, Santa María de Lebeña). En cambio San Juan de la Peña, con sus capillas cuadradas parece mirar hacia lo asturiano. donde son características (San Julián de los Prados, Santa Cristina de Lena), como también en lo visigodo (San Juan de la Peña, Santa Comba de Bande, San Pedro de la Nave, etc.) 49. Las dos bóvedas de cañón se apovan sobre los arcos descritos y se refuerzan con robustos y desiguales arcos fajones que siguen sus inflexiones y arrancan de los salientes laterales de los pilares. El tramo central está reforzado por sendos perpiaños incompletos que se pierden al llegar a la clave del arco longitudinal y que arrancan directamente del muro, sin pilastras. La puerta lateral del Evangelio, de arco muy peraltado y amplio dovelaje, no radial, sino convergente a puntos escalonados en la línea de impostas se relaciona con los visigodos y recuerda a Melque. La otra puerta del mismo lado debe de ser bastante más moderna. Los demás arcos resultan de despiece más o menos radial, y por completo el pequeño, en el muro de separación de capillas, que tiene a ambos lados una nacela, que supone Gómez Moreno serviría de credencia, para colocar objetos.

La decoración no puede ser más simple: todo liso excepto la columna y las impostas de los arcos de herradura, con curioso molduraje muy simple que evoca lo asturiano del siglo IX; la decoración de las capillas, junto al muro, se hizo o retocó en el siglo XII. La columna acaba en un sencillo cimacio con biseles y el fuste tiene gruesos anillos muy bárbaros, que Gómez Moreno relaciona con un fragmento del Museo de Oviedo y muy de lejos recuerda el pórtico inglés de Monkwearmouth ⁵⁰.

La ampliación románica está inspirada en la iglesia descrita, pues consiste en doble nave sobre cuatro pilares cruciformes simples, con el mismo sistema de arcos, que arrancan muy cerca del suelo, todos sin decorar. La iglesia mozárabe resulta desproporcionada, pues las bóvedas se elevan exageradamente sobre los bajos arcos. La sensación de barbarie, achaparramiento y falta de espacio es muy intensa. Conserva el soporte cilíndrico de un altar mozárabe y otros dos, románicos y

^{49.} Véanse estas plantas cómodamente en Lamperez, ob. cit.; Ars Hispaniae, vol. II, e Historia de España, dirigida por Menendez Pidal, t. II.

^{50.} C. ENLART, Manuel d'Archéologie Française, t. I, pag. 112.

completos. Las humedades y los blanqueos, además de los odiosos arreglos barrocos, que no podían faltar, afean el interior, perjudicando unas pinturas románicas que estudiaremos más adelante ⁵¹.

Existe en San Juan otro resto mozárabe del mismo tipo, aunque trasladado y sin que sepamos con seguridad su primitiva situación. Es un arco de herradura reconstruido allí sin mucho cuidado. Su prolongación sobrepasa algo 1/3 del radio. Los sucesivos incendios del monasterio sólo respetaron una de sus impostas, decorada con sogueados bárbaros entre biseles 52. En la rosca lleva una inscripción enmarcada por dos pares de líneas; una de las dovelas de la izquierda tiene decoración de soga; está mal grabada y distribuida. Ricardo del Arco califica los caracteres de visigóticos decadentes. Nos han parecido más bien una mezcla de unciales y capitales cuadradas con muchos nexos y abreviaturas. Es un dístico latino con los versos separados por una cruz griega. Se ha publicado su transcripción con dos variantes 53.

Según Lampérez:

PORTA PER HANC COELI FIT PERVIA CUIQUE FIDELI SI STUDEAT FIDEI JUNGERE JUSSA DEI.

Según Ricardo del Arco:

PORTA PER HANC COELI FIT PERVIA FIDELIS. SI STUDEAD FIDEI IVNGERE IVSSA DEI.

Es decir:

POR ESTA PUERTA ENTRAN LOS FIELES EN EL CIELO SI SE ESFUERZAN EN UNIR A LA FE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS.

La transcripción correcta, que hemos comprobado cuidadosamente, es la de Ricardo del Arco. Gómez Moreno no la transcribe, pero hace una observación sobre la palabra porta, que debiera decir portam, según corrige un manuscrito de la Biblioteca Nacional que copia el

- 51. Citadas por primera vez en Gomez Moreno, ob. cit., pág. 39.
- 52. Gomez Moreno, ob. cit., t. I, pág. 38, y t. II, lám. XIII; V. LAMPEREZ, Hist. de la Arq. Crist. Esp., t. I, pág. 300 y fig. 139; R. del Arco, Catálogo, t. I, pás. 70 y 317 y ss.; t. II, fig. 780, todos con fotografías.
- 53. Lo transcribió V. Lamperez, ob. cit., t. I, pág. 301; también R. del. Arco, Catálogo, pág. 319, nota 1, que añadió una traducción.

dístico ⁵⁴. Tampoco es correcto *studead* en singular y acabado en *d* en lugar de *t*. Debió de hacerse a imitación de los dísticos del tímpano de la Catedral de Jaca.

Tal es el curioso monumento tan despreciado, repintado, abandonado. En el siglo xv se destinó a bodega, según parece; en los tiempos barrocos se modificaron los altares. A principios del presente siglo lo restauró el arquitecto señor Iñiguez. Después de esta iglesia encontraremos ya el románico prejacetano, aún vacilante entre lo lombardo y lo castizo mozárabe, que nacerá en parte de los perdidos monumentos que evoca la iglesia inferior de San Juan de la Peña.

54. Gomez Moreno, ob. cit., pág. 38, nota 1.

